

EL CASTELLANO

DIARIO CATOLICO

Burgos.—Año XVIII.—Número 5.261

Jueves 28 de junio de 1917

Calle de Benito Gutiérrez, 1, Teléfono 152

Bocadillos de café.

Esta riquísima especialidad sigue proporcionando gran venta á esta casa, como lo demuestra el gran consumo que de postre tan delicado se hace, y las renombradas yemas de Santo Domingo. Confitería, Viuda de Miguel Alvarez, Plaza Mayor, 8, Burgos.

ENSEÑANZAS DE LA IGLESIA

El principio de autoridad Y LA situación actual de España

II

Quien, faltando á la obediencia, acude á las sediciones, toma las armas y subleva las muchedumbres, se aparece ruina sempiterna.

Mas si, por desgracia, acaeciere que funcionarios públicos, olvidando su alta misión, ejercieran el mando temerariamente; si, en vez de usar del poder que les fué conferido con el objeto de edificar, se valieren de él para destruir; en esta desventurada hipótesis, ¿qué enseña la fe, qué la razón?

Es principio generalmente reconocido en la filosofía de la Historia que los pueblos tienen el Gobierno que merecen. Los imperios despóticos han aparecido siempre en los anales de la Humanidad como flagelo de Dios, que las naciones mismas se aparejaron con sus propios crímenes. Si el imperio romano no hubiera caído en la corrupción que aun asombra al mundo, ¿habrían podido existir los Tiberios, los Nerones, los Calígulas?

Sin embargo justo es recordar que, en aquella tristísima hipótesis, la Iglesia amante de la libertad en todas sus legítimas manifestaciones y perpetua enemiga de la tiranía y de la injusticia, tomando las palabras de la Divina Sabiduría y dirigiéndose á los magistrados indignos, ha clamado siempre:

«Prestad oídos á mis enseñanzas vosotros los que tenéis el gobierno de los pueblos. La potestad os la ha conferido el Señor. De Él procede la fuerza y Él examinará vuestras obras y escudriñará hasta los pensamientos. Y porque (siendo ministros de su reino universal no juzgásteis con rectitud ni observásteis la ley de justicia, se precipitará sobre vosotros. Los poderosos serán poderosamente juzgados. Con los pequeños se usará de compasión, mas los grandes sufrirán grandes tormentos».

Y ¿cuántas veces alta la intervención de la Iglesia no ha llegado á conjurar desavenencias entre los pueblos y los Gobiernos!

Pero, al propio tiempo, con tono no menos severo, ha levantado siempre la voz y clamado que «la doctrina revolucionaria no consiente insurrecciones, no sea que la tranquilidad del orden se perturbe más ó que la República padezca mayor detrimento».

En efecto, la conservación del orden público es el sumo bien de la sociedad: turbado, sobrevienen en tropel todos los males, acumúlense ruinas á ruinas, miserias á miserias, lágrimas á lágrimas.

Para ponderar cuánta diferencia hay entre una revolución y un mal gobierno, será necesario, acaso hacer á los ciudadanos el recuento de los escándalos y horrores provenientes de las guerras intestinas: ¿Sería preciso encajear la pérdida de tantas vidas, la desolación de tantos hogares, la consternación de tantas madres, hijas y esposas, la destrucción de la riqueza pública y privada; el descrédito en el exterior; la pestilencia de los campamentos y poblaciones, trocados en hospitales; el hambre, que se pasea por todas partes; las hostilidades encontradas entre hermanos, en el seno de la misma familia; la corrupción moral que se propaga como voraz incendio; la educación de la juventud paralizada; la condenación de tantas almas; que pasan de repente á la eternidad con el odio en el corazón, la venganza en el alma y en los labios la blasfemia? ¿Sería menester pesar la imponderable carga de crímenes que echan sobre sus hombros los autores y cómplices de estas matanzas fratricidas?

La historia ha dictado ya su fallo inapelable: una revolución es harto peor que cualquier clase de mal gobierno. Por eso la Santidad de León XIII concluye:

«Si la cosa llegare al punto de no vislumbrarse otra esperanza de salvación, la doctrina católica enseña que el remedio se ha de buscar en los méritos, en la paciencia cristiana y en las fervientes súplicas al Altísimo».

Tiempo hubo en que los doctores discutían si en ciertos casos supremos sería lícito al pueblo despojar del poder á los soberanos. Pero después de las solemnes declaraciones emanadas de los romanos Pontífices y especialmente del gran León XIII, toda discusión sobre tal materia quedó radicalmente cortada; de manera que los ciudadanos hoy día tienen que elegir por fuerza entre rebelarse contra la doctrina católica ó renunciar á las sediciones. Una conspiración cualquiera, directa ó indirectamente urdida, por cualquier motivo, en cualquier forma, con cualquier fin, es siempre un crimen de lesa majestad, no solo humana, sino también divina, que lleva consigo la eterna reprobación.

UN ARZOBISPO

EN LA FABRICA DE CHOCOLATES

BALDOMERO QUINTANILLA

se hacen bonitos regalos en los días de fiestas.
á sus consumidores.

EN LA MERCED

Vulgarización científica

Según oportunamente anunciamos ayer, dió una conferencia familiar sobre submarinos en el salón de actos del Colegio de la Merced, el oficial de la Armada, don Jesús M. de Rotasche.

El amplio salón estaba totalmente ocupado por un público distinguido en el que predominaba, como es natural, el elemento militar al que especialmente dedicaba el culto conferenciante las enseñanzas que flotan con naturalidad azombrosa acerca del submarino, arma de combate que tanta celebridad ha adquirido en la contienda mundial que asola á la humanidad.

Querer indicar los diversos puntos tratados, sería poco menos que imposible, no sólo por lo muy variados, sino porque á pesar del intento de huir de todo tecnicismo para uno que no es práctico en esas cuestiones y además se ve imposibilitado para tomar notas por circunstancias que no es del caso referir, sería poco menos que imposible librar de inexactitudes, por eso me limitaré á dar una idea muy general.

Manifestó la importancia de la nueva embarcación principalmente para las naciones pobres y que tienen grandes costas como la nuestra; analizó los elementos que integran la propulsión, inmersión y emerjencia del submarino, estableciendo la diferencia entre este y el sumergible técnicamente diferentes, aunque vulgarmente se usan como si-

noímas dichas denominaciones, en el primero lo normal es navegar debajo del agua y en el segundo lo normal es navegar sobre el agua.

Estudió los diversos tipos de submarinos dedicando recuerdos cariñosos á nuestros compatriotas, entre los que se destaca Isaac Peral; señaló las diferencias entre los modelos Holland y los sumergibles en sus tres grupos francés, alemán é italiano, siendo este último el más artístico, pues no pueden sin duda los ingenieros militares italianos prescindir del arte que se respira en su pueblo; el modelo del cual parece haber salido, el que pasea actualmente los mares con arrogancia, salió de Francia de donde pasó á los austriacos Krup en donde adquirió el desenvolvimiento que ahora asombra al mundo.

La utilidad práctica por razón del mayor radio de acción con dependencia de la base naval es indudablemente del sumergible, pues las dificultades para la navegación son mucho mayores debajo del agua que sobre ella; además, como la propulsión se obtiene por motores á explosión que necesitan gran cantidad de aire, esto dificulta estar sumergidos mucho tiempo; no obstante los últimos modelos utilizando los acumuladores eléctricos, pueden estar en inmersión 25 ó 30 horas seguidas ó sea lo preciso para el recorrido aproximado de 150 millas, pues sabido es que en inmersión la velocidad es menor que en la superficie.

En algunos tipos que ahora utiliza Alemania, el radio total de acción es de 6.000 millas, lo que supone navegar con sus medios propios cerca de un mes sin que sea preciso por lo tanto (sin juzgar la cuestión) que existan bases para el abastecimiento de submarinos en nuestras costas.

Presentó varias proyecciones de nuestro submarino Peral, en el que hizo el conferenciante la travesía desde Bostón á Cadix; negó veracidad á las noticias publicadas por gran parte de la prensa sobre las averías.

Dió detalles minuciosos del funcionamiento de todas las piezas principales que forman la complicadísima máquina, nos mostró las dependencias del barco y señaló los medios por los cuales se obtiene la estabilidad y defensas que en virtud del doble revestimiento uno para el alma si así podemos decir del sumergible y otro para los tanques que van sobrepujados en diversas partes, tanques que á veces se utilizan para depósitos de grasas y combustibles.

También se extendió en la explicación del torpedo y de los diversos aparatos de señales, como radiografía y plizas que suelen llevar, indicando que nuestro «Peral» es de los más perfeccionados.

El cargamento de torpedos ordinario de un sumergible es de seis; el nuestro lleva ocho; algunos alemanes han llegado hasta doce. El coste medio de cada uno es de 35.000 pesetas.

Fué una amabilísima conferencia, y el público que aplaudió con entusiasmo al señor Rotasche salió satisfechísimo, haciendo favorables comentarios del joven marino, al cual felicitamos.

CON EL GOBIERNO

La mano de obra es española; el capital, no

El Gobierno acaba de suspender las garantías constitucionales y establece la censura para la prensa. Nuestra labor, si hemos de seguir y comentar la actualidad, se hace extremadamente difícil. Sin embargo, el Gobierno no puede pretender que enmudezcan totalmente los periódicos ni el convencido, ni tal conducta sería patriótica ni eficaz. El propósito del Gobierno—ya lo ha declarado el señor Dato—es cortar el paso á ciertas propagandas

sospechosas intolerables. Y en este punto el Gobierno tiene razón. Hace ya bastante tiempo que se ha tomado á nuestro país por un conejo de Indias al que se le inyectan todas clases de virus revolucionarios que si siquiera tienen la disculpa de ser elaborados en España. Hay desde hace largo tiempo confusos rumores, leyendas extrínsecas acerca de sucesos que nadie puede precisar ni menos explicar satisfactoriamente las causas.

De hecho, el Gobierno nos sume en mayores confusiones al suspender las garantías. Nosotros no censuramos al señor Dato. Esta medida no es cómoda para ningún Gobierno y cuando éste la toma sus razones tendrá. Pero queremos trazar estas líneas para decir que si los que amenazan el orden y la seguridad de España son los agitadores de siempre, el Gobierno debe tomar de una vez para siempre resoluciones definitivas. No podemos seguir viviendo bajo el imperio de esa chubertía política que lo contrata y lo vende todo. Tenemos derecho á saber por qué gozan de influencia, de prestigio en las esferas políticas porque son consultados por caballeros sin tacha, cierta clase de vividores que todos los espaldos señalan con el dedo. Tenemos derecho á saber por qué se les guarda tantas consideraciones, por qué no se les desmascara y se les lleva á la cárcel.

Nadie ignora hasta qué punto afecta en España á las clases obreras la carestía de los alimentos. Ciertamente que los trabajadores atraviesan una dolorosa crisis. Ni el Gobierno del señor Dato la vez anterior, ni el Gobierno de Romanones, hicieron lo que podían y lo que debían hacer para evitar que la crisis llegara á ser tan aguda. La vida encareció—todos sabemos por qué—hasta límites aterradores para las clases menesterosas. ¿Quién se atreverá á ser un hombre justo á negarles el derecho de quejarse? El mismo Gobierno conservador que preside el señor Dato tendría que reconocer el profundo sentido de justicia que obliga al trabajador á defenderse y á defender su casa y sus hijos.

Pero no es ese el caso ahora. No se trata simplemente de que las clases obreras quieran vivir; se trata de que se pretenda explotar el malestar obrero con fines que no hemos de puntualizar porque queremos ser respetuosos con la censura. Y á eso, verdaderamente no hay derecho. La vida de España está por encima de todas las otras particularidades. Los primeros que no saben dejarse arrasar por tales intrigas y maquinaciones son los mismos obreros. Es criminal arrastrar á las masas á una protesta violenta para fines políticos y particulares. El contrato de la tranquilidad pública es de lo más repugnante, de la más inoral que puede producirse en un país organizado.

Es lamentable que no podamos expresarnos acerca de ciertas influencias con más claridad y precisión. Pero basta con que losinuemos que nos hallamos probablemente ante un negocio en que la mano de obra es española y el capital no. Alrededor del Gobierno se agrupará, pues, mucha gente para repeler esta nueva intención.

JOSE RODRIGUEZ DE LA PEÑA

Ecos de la región castellana

Valderredible.

El día 24 y 25 de junio se celebró en el pueblo de Ruerrero, de este Ayuntamiento, la feria de San Juan, estando ésta muy abundante en ganado de toda especie del país, habiéndose hecho muchas ventas en ganado vacuno, aunque se advierte la baja un tanto en los precios del vacuno: caballar se vendió á un precio bastante con-

precios acenidos, y con bastantes beja lo de cerda.

Gracias al celo de la Guardia civil y demás autoridades, el orden de la feria ha sido perfecto y apesar de acudir á ella muchos gitanos, no ha ocurrido nada que sea digno de mención, habiéndose realizado los dos días de feria sin novedad.

El Corresponsal

Valderredible 26 de junio de 1917

Isar.

El domingo se celebró una extraordinaria función religiosa, con motivo de la inauguración de dos hermosas imágenes de los Sagrados Corazones de Jesús y de María, donadas á nuestra parroquia, la una por la piadosa y caritativa hija del pueblo doña Jerónima del Río y la otra por suscripción.

Como preparación para tan grata fiesta, se celebró un solemne triduo.

Ocupó la sagrada cátedra el joven y distinguido profesor de la Universidad Pontificia de Burgos, don Pedro Riaño, quien, con ferviente unción y elocuencia, preparó nuestras almas á fin de mejor disponerlas á celebrar la gran fiesta.

Un nutrido coro en el que figuraba el salmista de la S. I. C. é hijo de esta villa don Teodoro López, y otros poderosos elementos bajo la acertada dirección de don Emilio Rayó Larrayez, organista suplente de la santa iglesia catedral, encargáronse de la parte musical, interpretando con gran maestría escogidas composiciones.

A las importantes fiestas del domingo fueron invitados por nuestro celosísimo párroco don Santiago Saiz Marcos, las «Marías» de nuestro Sagrado, doña Asunción Rilova, doña Martina García y las señoritas Teresa Rodríguez Rilova y Luisa Santamaría, quienes en compañía de la familia de don Sixto Saiz, hermano del párroco y de otros amigos, llegaron de Burgos en coches particulares.

La misa de comunión fué celebrada por don Pedro Riaño, quien pronunció hermosos sermones.

Hicieron su primera comunión 22 niños. Durante la misa, que fué amenizada por el organista señor Rayó, se cantaron con armenio escogidos motetes de Brunet, Estava y Guibault y la señorita Teresa R. Rilova una bonita plegaria á la Virgen y dos dedicados al Santísimo.

Más tarde tuvo lugar la bendición de las nuevas imágenes que en artísticas y adornadas andas, entre himnos y aclamaciones de todo el pueblo, fueron trasladadas desde la casa rectoral á la iglesia y colocadas á los lados del presbiterio.

En la misa mayor al sermón estuvo á cargo del mismo orador que en los días anteriores. La capilla de música interpretó muy acertadamente la misa XVIII del maestro Haller.

Por la tarde tuvo lugar la procesión llevando en triunfo á los Sagrados Corazones por las principales calles y plazas que se hallaban engalanadas y á la que asistió gran número de forasteros.

Para perpetuar la memoria de este día tan feliz, se acordó colocar una placa conmemorativa en una de las calles de esta villa.

Las Marías, para recuerdo que agradeceremos, nos dejaron en la parroquia un cubre copón y un ornamento para el Santo Viático, pintados con suma delicadeza, y después de repartir caramelos y estampas á los niños, salieron para Burgos.

El Corresponsal.

Al público

El centro de suscripciones y de periódicos que los señores Hijos de Calixto Avila tenían establecido en la Plaza Mayor, número 41, se trasladará desde el día 1.º de julio á la calle de Vitoria, número 2, donde se continuará vendiendo los mismos periódicos.

Mercados

BURGOS 28.

Entraron 500 fanegas. Trigo mocho de 42 y $\frac{1}{2}$ kilos fanega á 62 y $\frac{1}{2}$ rs. Pesetas 36 75 100 kilos. Id. rojo de id. id., la id., á 62 $\frac{1}{2}$ id. Pesetas 36 75 100 id.

Alaga de 44 id. la id. á 60 rs. fanega. Pesetas 34 10 los 100 kilos.

Centeno de 41 y $\frac{1}{2}$ id. la id. á 48 rs. fanega. Pesetas 28 90 los 100 kilos.

Cebada de 32 id. la id. á 44 rs. fanega. Pesetas 34 35 los 100 kilos.

Avena de 25 id. la id., á 29 id. Pesetas 29 100 id.

Yeros de 44 id. la id., á 54 id. Patatas de 11 y $\frac{1}{2}$ kilos la arroba, á 1 pta. id. Pesetas 0 85 los 10 kilos.

Mercado sostenido.

Asudillo 24.—Entraron 300 fanegas. Trigo mocho á 65 reales fanega; rojo, 65; blanquillo, 65; centeno, 47; cebada, 39; avena, 26; yeros, 50; lentejas, 80; tilos, 43; garbanzos, 120; patatas 7 reales arroba; alubias, 120 reales fanega.

Villadiego 25.—Trigo mocho á 63 reales fanega; rojo, 62; cebada, 44; avena, 31; yeros, 50; garbanzos, 200; algarrobas, 44; patatas, 5 arroba.

Sedano 17.—Entraron 198 fanegas.

Trigo mocho de 42 y $\frac{1}{2}$ kilos fanega á 62 rs. id. Pesetas 36 45 100 kilos.

Idem rojo de id. id. la id. á 65 reales fanega. Pesetas 38 25 100 kilos.

Melgar de Fernamental 21.—Entraron 1 500 fanegas.

Trigo mocho á 65 reales fanega; rojo, 73; blanquillo, 73; cebada, 24; avena, 31



LASSÉRE
ÓPTICO

Avisa á sus clientes y al público en general, que está establecido en la feria.

Completo surtido de cristales correctores de las anomalías de refracción de los ojos.

Ejecución exacta de todas las prescripciones de los doctores oculistas y de los de los anteojos convenientes para el auxilio y conservación de la vista.

Líquido los objetos de blautería á mitad de su precio.

Segunda caseta (frente al Arco de Santa María) Véase el rótulo

— LASSÉRE —

Regalos para la Tómbola

NOVENA LISTA

Señorita María Purificación Velasco Juana, juego del asalto y muñeco anunciador.

Señorita María Jalón y Jalón, costurero (juguete)

Don Félix Jalón, vinasgreras

Doña Rosalía Jalón y Jalón, gallinero.

Doña Juana Jalón, bandeja con servicio de café.

Don A. B., doce cajas con pañuelos

Doña Antonia del Barco, azucarero.

Don Angel Lorca y señoras, lámpara eléctrica de mesa.

Señoritas de Antón, dos muñecas.

Doña Teresa Oriado é hijo, bandeja y centro.

La niña Luísa Manjarrés, dos búcaros.

Don Hermógenes Suárez, un cigarrero puro adornado.

Personal de Obras Públicas, centro.

La niña María Larradaga y de la Cuesta, un muñeco.

La niña María Adelaida Larradaga y de la Cuesta, dos porta retratos

Don S. S., seis faldas de cola.

Don José de Luis Monteverde y señora, dos platos para colgar.

Señoritas María del Carmen y Abilona Hidalgo, esenclero.

Don Joaquín González é hijas, servicio para huevos y un búcaro.

Señorita María Teresa L. Guerrero, un balón.

Don Antonio Zumárraga, macetero con tres macetas.

Señorita Faustina Idigo Bravo, un costurero.

Señorita María de los Angeles Izquierdo, un costurero.
Señorita Domitila Izquierdo, un tablero de damas.
Don Gerardo Barbero, dos marcos escayola.
Señores Alonso Alonso y Compañía, tres botellas de vino de Montilla.
Doña Julia García Fernández, viuda de Díaz Calderón, saco de viaje.
Señorita Emilia Abaueza López, bolsa de noche.
El intendente militar, jefes y oficiales de Intendencia, estuche con pitillera y fosforera.
El Club B. Conservador, dos cuadros de caza.
Doña Felicia López, viuda de Vélez, florero de porcelana y dos cuadros de cristal.
Don Juan José Vélez y señora, maceta de porcelana.
Señorita Elena Cortés, dos esencias.
Don Abelardo Carazo y señora, licorera.
Don Régulo Peña, estofa de piel.
Señorita Palmira Díez García, caballo de cerón.
Don R. S., dos cuadros pintados al óleo.
Don Ramón de la Cuesta y señora, tres bustos, un medallón bisculi, un cesto, tres bandejas y un jarrón para flores.
Don Eugenio Ortega Crespo, tres botellas de vino generoso.
Señor Inspector, jefes y oficiales de Sanidad militar, una maceta con planta artificial y un plé de hierro.
Doña Domiciana Prado, cesto para pañ.
Doña Juana González, viuda de Díez de la Lanza, caja de corcho.
Señoritas Pepita Teresa y Blanca Rodado, muñeca, bolsa de labor y cama vestida (juguete).

ANOCHÉ EN EL PRINCIPAL

“LA ENEMIGA,”

Drama de fuerte, de recia sensación el estrenado anoche: visto en conjunto, hallamos en él ciertas analogías con «Campo de armitos» de Benavente. Como en éste, la obra de Nicodemus acaba en una rehabilitación por parte de la mujer hacia el que no es su hijo y en su desarrollo Roberto, el hijo adoptivo de Ana de Bernaldo, sufre torturas parecidas y desvíos semejantes al bastardo de la comedia benaventana.
El argumento de «La enemiga» es complejo y difícil de repetir en el espacio limitado de una crónica. La duquesa Ana de Bernaldo queda viuda a los 23 años con dos hijos, uno de ellos de su marido antes de que este contrajese matrimonio. Para que la unión conyugal no fuera entorpecida, la duquesa, legítima a Roberto que será su primogénito. Fruto de su matrimonio tiene un hijo, Gastón, en el que pone todo su cariño de madre. Roberto llega a la mayor edad y a él pasan los títulos, preeminencias y patrimonio ante la conjencia y la repulsió primer de la duquesa, que ve con honda pena y desgarrando su alma, cómo el que no es su hijo, usurpa al verdadero y único los títulos y derechos que doña Ana quisiera para Gastón.
Y lo que primero es aversión se torna después en odio profundo, intenso é irresistible hacia el bastardo y en una ocasión, á la que ha precedido el conocimiento por parte de Roberto de que su origen está manchado, la duquesa faltando al juramento que hiciera á su esposo al morir este, arroja á la cara de Roberto toda la terrible verdad que lo abruma y lo sepulta en un mal de dolor y de vergüenza.
En el tercer acto la trama viene á relacionarse con la guerra europea. Ha estallado el conflicto y Roberto y Gastón, dejan la casa solariega para ir al frente: el primero con el deseo de morir, el segundo con la sed inextinguible de gloria. Y es así como se prepara la explicación á la falta de la duquesa, porque un día le comunican que su verdadero hijo Gastón ha muerto. Roberto viene á darle la noticia, á decirle la última palabra pronunciada por aquél en su agonía: «mamás, mamás», palabra que en igual trazo quisiera repetir él, como la dicen todos los que tienen una madre que les quiere y les aguarda, en medio del huracán desencadenado de odio y de metralla.
Y la duquesa ante el nuevo dolor, siente florecer en su corazón el cariño hacia Roberto, y lo abraza como hubiera hecho á su único hijo.
El drama ofrece escenas en las que su verosimilitud es discutible y hasta cierto punto pudiéramos decir que son

falsas: el cambio brusco, sin precedente, de la duquesa que primero ama á Roberto y luego lo odia y lo aborrece; la escena del final del primer acto, con la declaración errónea de Marta Regnault; así también parece que para producir determinados efectos scude el autor á recursos que no tienen determinada explicación.
El aspecto psicológico de la obra no deja de ser interesante: la lucha titánica y oculta que se desarrolla en el corazón de la duquesa, y el cariño siempre creciente de Roberto hacia la duquesa aun sabiendo que no es su madre, son dos hechos que se prestan al estudio y al comentario.
El autor usa de las transiciones amocionantes y hay escenas como la final del primer acto, cuando el drama surge y se desata la pasión de Marta Regnault, de gran interés y fuerza impresionante. En el tercer acto, tal vez el mejor de todos, aun vislumbrándose el final, llega á conover y hacer vibrar vigorosamente las fibras del corazón.
El señor Marquina ha hecho la traducción, no solo con el interés externo de un adaptador vulgar, sino interesando su talento artístico y su alto valer de autor escénico.
Naturalmente que la obra puesta con menos propiedad, que la vimos ayer, y por gente menos astita, hubiera perdido gran parte de su valor. El trabajo personal de doña María Guerrero, enorme esfuerzo subjetivo y externo á la par, logró en muchos momentos concentrar en ella toda la admiración y todo el interés de espectadores y del drama.
Se presentaron ayer por primera vez en escena los dos hijos de los señores Guerrero Mendoza, Fernando y Carlos. Al primero le correspondió labor de gran dificultad, que sin embargo lo supo llevar á cabo no solo con arte, sino también con maestría, ese arte y maestría excelsos, peculiares del señor Mendoza, y que mediante educación y trabajo constante ha logrado prender en las almas de sus descendientes. Triunfó de lleno ayer Fernando y el público vio en él un continuador digno y admirable. De Carlos esperamos decir lo propio: trabajó con gran desenvoltura y entusiasmo.
No debemos pasar por alto la labor de la señorita Cancio, por todos conceptos merecedora de elogio. La señorita Ladrón de Guevara, fué la encantadora artista de siempre, que subyuga tanto por su distinción como por su arte. Y la señorita Carbonell (M) encarnó á la perfección el papel de Florencia, suave y deliciosamente ingénuo. Vaya también nuestro aplauso para los señores Santiago, Cirera, Valenti y Medrano.
Hoy se estrena el drama en tres actos del poeta don Francisco Villaseca «La leona de Castilla», en el que se ensalza la figura heroica de María de Pacheco, defensora esforzada de Toledo, útimo baluarte de los comeneros de Castilla.
Es obra de gran presentación y visibilidad á la que ya nos tiene acostumbrados doña María Guerrero.
Mañana «Campo de armitos», admirable comedia impregnada de espiritualidad, en la que ofrece don Jacinto Benavente profundas lecciones de amor y compasión al desgraciado y en la que nuevamente se presentará Fernando Díaz de Mendoza y Guerrero, que tan merecidos aplausos conquistó anoche en «La enemiga».
El sábado próximo se estrenará «La tónica amarilla», leyenda china, escrita en inglés por Benrimo y Hazeltan, traducida por Benavente y representada, al estilo chino, en el Teatro de la Princesa, con un éxito clamoroso.
El ameno crítico teatral «Perfecto Caballero», dijo refiriéndose á esta obra: «Se trata de un interesantísimo documento literario, no solo por la elevada concepción espiritual de la obra, sino por la singular perfección, que no extirpará á nadie, de su presentación castellana, siendo de quien es, á lo que se agrega el grato sabor exótico de un escenario proyectado á la dramática china, de procedimientos primitivos, que no empecen á la sustancia de los pensamientos y á la brillantez enteramente oriental y fastuosa de los arrequives poéticos que distinguen á la literatura asiática.»
Esta obra se presentará en nuestro coliseo con la misma suntuosidad con que se estrenó en la Princesa, acompañamiento de orquesta etc. y hay gran expectación por conocerla.

En el Ayuntamiento

La sesión de ayer.—El señor Cuesta se posesiona del cargo de alcalde en sesión extraordinaria.

Sesión de ayer

Comenzó á las 5:30 bajo la presidencia del señor Almuzara, quedando aprobada el acta.

DESPACHO ORDINARIO

Estación de Agricultura.

Se acuerda que el alcalde con el procurador síndico en representación del Ayuntamiento y en unión de la Excmo. Diputación Provincial, concurren al otorgamiento de la escritura de compra de los terrenos ofrecidos por el señor Moliner, para Granja Agrícola.

Instrucción Pública.

Queda aprobado el dictamen de la Comisión sobre que se abonen á doña Carmen Martínez, 250 pesetas por servicios prestados en la escuela de niñas de la calle del Progreso.

Obras.

En la instancia de don Ignacio Palacios pidiendo permiso para ampliar hasta 90 centímetros el vuelo de la galería que desea colocar en la fachada de la casa número 12 de la calle de la Merced, se accede á lo solicitado.

El señor Fernández pidió que sea modificado el artículo 547 de las ordenanzas municipales en sentido que los propietarios de fincas no sigan perjudicados, en cuanuo á estas obras se refiere, estableciéndose una norma fija.

El señor Díez Montero hace constar que presentará una moción en ese sentido.

El presidente dice que entre sus proyectos existe el de modificación de las ordenanzas municipales, en cuanto á este asunto se refiere, y promete presentar la correspondiente moción, ahora que ya dispondrá de más tiempo por cesar en el cargo de alcalde.

—A don Lázaro Lara, don Inocencio López y don Ramón Lostau, se les concede autorización para ejecutar obras.

—Se aprueba la liquidación de las obras de pavimentación ejecutadas en la calle de la Paloma, importe 8.300,24 pesetas.

—Se autoriza á don Calisto Manzanedo para ejecutar obras en la granja de San Martín de la Bodega.

—Id. id. á don Rafael Martínez para id. en una casa de Villatoro.

Salubridad.

Se acuerda que el director del Laboratorio municipal de Valladolid, forme parte del tribunal de oposiciones á la plaza de director del Laboratorio de esta ciudad.

Cuentas.

Se aprobaron varias de distintas comisiones.

FUERA DE CONVOCATORIA

Oficio de la Cámara de Comercio interesando del Ayuntamiento interponga su concurso cerca del Ministerio de Fomento y director general de Obras Públicas para que se active cuanto se refiere al proyecto de construcción de los ferrocarriles Burgos á Santander y Burgos á Calatayud.

MOCIONES Y RUEGOS

El señor Montero presenta una moción sobre que se modifiquen los artículos 545 y 547 de las Ordenanzas Municipales relativos á los vuelos de miradores y balcones, dándose más amplitud á tales disposiciones.

—El señor Leiva pidió que se llenen y arreglen las farolas del alumbrado público.

También hizo saber notando que los pobres transeúntes pasan largo tiempo en el retén municipal esperando el socorro y ruega que se les entregue aquél en el depósito de transeúntes.

Acto seguido se levantó la sesión.

Sesión extraordinaria

Toma de posesión del nuevo alcalde

Esta mañana, á las 10:45, reunióse en la Casa Consistorial los señores concejales, convocados para celebrar sesión extraordinaria.

Presidió el señor Almuzara, dándose lectura de las reales órdenes admitiendo la dimisión de alcalde presentada por aquél y nombrando para dicho cargo á don Manuel de la Cuesta. Acto seguido el señor Almuzara manifestó que al cesar en el desempeño de la alcaldía solo le restaba

despedirse desde tal puesto, de sus compañeros, haciendo constar que había laborado constantemente por el bien de la ciudad.

Desde el primer momento en que fué nombrado alcalde—añadió,—mi voluntad y todo mi cariño puse al servicio del pueblo y en esta seguridad quedo satisfecho.

Invita luego al señor Cuesta á ocupar la presidencia y le da posesión de la alcaldía con las formalidades de rúbricas, haciéndole entrega de las correspondientes insignias.

D. Manuel de la Cuesta, pronuncia luego un discurso, manifestando que otra vez por el cariño á su pueblo y á sus amigos viene á ocupar el puesto de alcalde, cargo que considera como el mayor galardón que puede acariciar un hijo de la ciudad.

Dice, que su norma fué siempre poner su conciencia y toda su voluntad al servicio del pueblo que le vio nacer, y de lo cual no se dudará toda vez que bien sabido de todos es, que no ha venido á escalar este puesto para satisfacer deseos políticos.

Al igual que en su anterior etapa de mando, exigirá, dice, el estricto cumplimiento de la ley, pues nunca ha sido este tan necesario como ahora, en que es preciso á todo trance mantener el orden que parece está desquiciado.

Termina diciendo que delega en los presidentes de comisión para todos los asuntos, deseando se le dé cuenta de aquellos para de esta manera auxiliar el trabajo y contribuir todos á la buena marcha de la administración municipal.

A propuesta del señor Leiva se concede un voto de gracias para el señor Almuzara.

El señor Gutiérrez Moliner hizo uso de la palabra, manifestando que el nombre del señor Cuesta era conocido en Burgos entero por su historia brillante y esa misma historia es la mejor garantía de su gestión.

Por ello todos los concejales pondrán su voluntad y cuanto valen á su lado, en beneficio de Burgos.

El señor Díez Montero se adhirió á estas manifestaciones y expresa su deseo de que se lleven á cabo gestiones hasta conseguir que vuelvan á compartir con ellos los señores que forman las minorías a rajadas hoy del Municipio, para laborar todos por el engrandecimiento de la ciudad.

Seguidamente se levantó la sesión.

DE SOCIEDAD

De viaje.—Con objeto de pasar unos días en la fábrica de harinas «La Encarnación», ha llegado procedente de Bilbao, e día 27 de los corrientes, el Excmo. Sr. D. Ramón Coste, marqués de Lamiaco.

—Restablecido de la dolencia que ha padecido, ha regresado de los baños de Fitero, el reputado oculista don César Urraca, poniéndose de nuevo al frente de su consulta.

—De Valladolid llegó el comerciante don León Salvador con su distinguida señora y bellas hijas.

—Se encuentra en esta nuestro estimado amigo don Eliseo López Rasilla, redactor de «Diario Regional», de Valladolid.

De la misma población salió para el Norte el director de la residencia de PP. Jesuitas, R. P. Ramón Divilis.

Toma de posesión.—El coronel de la Zona de Reclutamiento de esta capital, don Benito Ruiz Sainz, estimado amigo nuestro, nos participa en atento B. L. M. haber tomado posesión del mando de la misma.

Correspondemos gustosos á sus ofrecimientos.

EN LA CATEDRAL

FESTIVIDAD RELIGIOSA

El día 30 del presente tendrá lugar en la S. I. C. la festividad religiosa que el Excmo. Ayuntamiento, de acuerdo con el Excmo. Sr. Arzobispo, Dean y Cabildo Metropolitano, dedica al Santísimo Cristo de Burgos.

Desde las cinco y media hasta las doce se celebrarán de media en media hora misas rezadas en la capilla del Santísimo Cristo; y en la de las seis y

media y ocho habrá comunión general, contándose en esta última varias motes por los niños de coro con acompañamiento de armonium.

A las diez y media se cantará á toda orquesta la grandiosa misa de Perrosi, predicando en ella el muy ilustre señor don Félix Arrarás Ibarren, canónigo magistral de esta S. I. M.

Se invita á tan solemnes cultos á todos los burgaleses y se les suplica la asistencia como prueba de la devoción que profesan á tan veneranda imagen.

Sección religiosa

Santos de mañana.—Santos Pedro y Pablo, apóstoles, y Santa Marta.

Del sábado.—La Conmemoración de San Pablo y Santos Cayo y Lucina.

CULTOS

Catedral.—Mañana, festividad de San Pedro y San Pablo apóstoles, á las nueve y cuarto—tercia con órgano; á las nueve y media, procesión; terminada ésta, misa solemne con orquesta y sermón que predicará el muy ilustre señor doctor don Ricardo Gómez Rojí, canónigo de esta S. I. M.

El día 30, á las cinco de la tarde tendrá lugar la función de la vela á Santísimo Cristo de Burgos, en su capilla, con santo rosario, preces del Santísimo Cristo y plática por el muy ilustre señor doctor don Ricardo Gómez Rojí, terminándose con cantos sagrados.

San Gil.—Misas para mañana: á seis, seis y tres cuartos, siete y media, ocho, ocho y media, nueve y media, la parroquial, once y once y media.

—(Adoración Nocturna.)

El turno 5.º celebrará su vigilia en la noche del 28 al 29 del actual.

Dará principio á las diez.

Misa á las cuatro y media. A continuación se distribuirá la comunión terminándose con la bendición y reserva.

La vigilia se aplicará por el alma del socio veterano don Vicente Alvarez (q. e. p. d.)

Carmen.—Mañana, festividad de San Pedro y San Pablo, á las nueve y media, misa cantada. Por la tarde, á las siete y media, exposición de su Divina Majestad, rosario, motetes y bendición con el Santísimo Sacramento.

La Salve del sábado será á las siete y tres cuartos.

MES DEL CORAZON DE JESUS

Esclavas.—A las cinco y media de la tarde ejercicio del mes.

Merced.—Todos los días, ejercicio á las cinco y media por la mañana.

Mañana el ejercicio de la tarde comenzará á las seis y media.

El día 30, en la función de la tarde, solemne «Te Deum», en acción de gracias por los beneficios recibidos durante el mes.

DE “FOOT-BALL”

El «Mariano» vence al «Racing» por tres «goals» á uno.

El «match» eliminatorio entre el equipo de la Congregación Mariana y el «Racing Foot-ball Club» tuvo ayer lugar en el campo de la barriada obrera, á las cinco y media de la tarde.

Actuó de «referee» don Enrique Martín.

Los Marianos á pesar de tener el viento en contra, mantuvieron la pelota frente á la portería enemiga casi todo el primer tiempo.

Una mano de una defensa del «Racing» dentro del área de «goals» es castigada con un penalty que el capitán de «Mariano» Ruiz tira con tal acierto, que consigue el primer «goal».

En este mismo tiempo los del «Racing» consiguen apoderarse de la pelota unas cuantas veces, y avanzan regateando hasta las líneas de defensa que rachazan la pelota al campo contrario de un modo seguro, sobre todo Rilova que es un defensa infranqueable; en una de las arrancadas consigue Zullianse salvar la línea de defensa y á pocos metros de la meta consigue el primer «goal» á favor del «Racing».

En el segundo tiempo en que se jugó con no menos entusiasmo que en el primero, los del «Mariano» dominan con relativa facilidad todo él.

Como al final de este tiempo resultasen empatados á un «goal» los dos bandos y siendo eliminatorio el partido, acordaron los capitanes con el «referee» el proseguirlo media hora.

En el primer cuarto de hora Martínez (Jesús) «schote» desde larga distancia haciendo un «goal» por «evacuación», digno de todo elogio.

Pevio cambio de campo, dá comienzo al segundo cuarto de hora que se desarrolla con tanta animación como los anteriores, un saque lateral es recogido por Tino que aprovecha para hacer el tercer «goal» á favor del Mariano.

Al poco tiempo finaliza el partido, triunfando el «Mariano» sobre el «Racing» por tres «goals» á uno.

Los marianos juegan muy bien, están entrenados, combinan y pasan de un modo admirable.

El «Racing» necesita más entrenamiento. Ayer quedó palpablemente demostrado que la fuerza en este juego ocupa un papel muy relativo.

El domingo, final del campeonato, luchan la «Congregación Mariana» contra el «Club Deportivo Burgos».

AURRERÁ BETI

De Ferias

El tiempo espléndido que disfrutamos, ha hecho que la inauguración de las ferias y fiestas se haya verificado con gran animación.

A las doce dieron el pasacalle general las bandas del regimiento de San Marcial y la de paisanos, tocando escogidas marchas.

Los gigantes recorrieron también las principales calles, causando la admiración de los forasteros con sus típicas danzas.

Se verificó la apertura de la exposición de ganado y maquinaria agrícola, con asistencia del alcalde señor Cuesta y varios concejales.

Se han presentado hermosos ejemplares, que se disputarán los premios concedidos por S. M. el Rey y nuestros representantes en Cortes.

El paseo del Espolón estuvo durante toda la mañana concurridísimo, presentando animado aspecto, así como también la plaza mayor.

Esta tarde se ha inaugurado la Tómbola benéfica, cuyos productos se destinan á la institución llamada «Gota de Leche» que tanto bien reporta.

Hay muchos y variados regalos, algunos de gran valor.

Amenizó el acto la banda de San Marcial y el público acudió á probar la suerte que distinguida y bellas damas ofrecían en lindas cestas, conteniendo las papeletas de la rifa.

Nos dicen que el «Stand» del Tiro de Pichón está muy animado, pues se disputa el campeonato provincial.

Festejos para mañana.

Clasificación del ganado y maquinaria agrícola, desde las diez.

De doce á una y media concierto en el Espolón.

A las cuatro y media de la tarde, corrida de toros en la lidiarán ganado de don José Manuel García, de Salamanca, los afamados diestros Martín Varquez y Pasada.

Por la noche concierto en el Espolón y baile público.

Fuegos artificiales japoneses.

En los teatros grandes uniones por las compañías Guerrero-Mendoza y Oñiveros.

Día 30.—Fiesta religiosa en el Santo Templo Metropolitano, con asistencia del Ayuntamiento.

Por la tarde segunda corrida de toros de don Andrés Sánchez, de Buenabarba, (Salamanca) por Vazquez, Silveti y Fortuna.

Por la noche cinematógrafo público.

Noticias

Llamamos la atención del señor gobernador acerca del funcionamiento de las máquinas automáticas llamadas «tragaperras», que se han instalado en algunos bares y establecimientos públicos y que como se sabe constituyen un verdadero timo.

También hemos notado que en las barracas de la feria funcionan con gran escándalo del público otras «timbas» más ó menos disimuladas donde se despluma á muchos incautos.

Además, la Ley prohíbe el funcionamiento de las susodichas máquinas, y así lo reconoció el anterior gobernador, que dispuso fueran retiradas.

Vea V. la cuarta plana

Un labrador llamado Juan González, vecino de Villaur de Herreros, tuvo la desgracia de ser arrollado esta mañana por un carro, que le causó una fuerte contusión en la región escapular izquierda y la fractura incompleta de la quinta costilla derecha.

Fué curado en la Casa de Socorro, pasando después al Hospital.

La
la ses
por lo
ger, i
de un
cio pr
Re
Ague
Rilov
Ad
turno
Fern
De
co Ba
que
dient
El
tra u
Ayun
da po
El
de Pe
porac
Mont
El
asa c
tros.
Qu
de lo
de la
amer
Mart
las d
1916
La
día 6
BOL
D
Bar
A
A
Tem
Ma
M
M
Dise
A
A
MOV
Na
Caro
D
la T
D
aure
tal i
pueb
cho
guie
A
pres
Bruc
cond
certi
que
femu
orde
fem
mien
res I
Dire
«E
uáno
frac
Solo
muñ
el m
cuya
cald
verf
moit
fuera
conoc
term
de l
mies
fuñi
de e
la b
debi
verif
carre
satis
enfer
ingru
L
nom
pres
don
Caso
L
hace
indio
esto
con
Nort
tes
vuel
CO
TACCO

La Comisión provincial acordó en la sesión de ayer lo siguiente:

Aceptar la proposición presentada por los señores Edmundo y José Metzger, de Barcelona, para la instalación de un lavadero mecánico en el Hospicio provincial.

Releír en el manicomio de Santa Agueda á la demente Paula Navares Rillova, vecina de Aranda de Duero.

Admitir en el Hospital cuando por turno la corresponda, á Prima Diez Fernández, de Montorio.

Desestimar la instancia de Francisco Barriuso, de Salas de los Infantes, que solicita su ingreso en el Hospital.

Quedaron sobre la Mesa los expedientes siguientes:

El de reclamación de agravios contra un reparto vecinal girado por el Ayuntamiento de Villasilos, presentada por don Cayo Rico.

El instruido á instancia de Rufino de Pereda, solicitando que por la Corporación se edite su obra titulada «Los Monteros de Espinosa».

El id. sobre que se amplían las clases de la Escuela Normal de Maestros.

Que se da cuenta á la Diputación de los expedientes sobre aprobación de las cuentas de los viveros de vides americanas de Aranda de Duero, San Martín de Rubiales, Castrogeriz y Salas de Bureba, correspondientes al año 1916.

La próxima sesión se celebrará el día 6.

BOLLETIN METEOROLÓGICO
Día 28.—Observaciones del tiempo provincial:

Barómetros:
A las ocho de la mañana 690 0
A las cuatro de la tarde 689 3

Temperaturas:
Máxima á sol, 28'0
Máxima á la sombra, 23'0
Mínima á la sombra, 13 0

Dirección del viento:
A las ocho de la mañana, SO.
A las cuatro de la tarde, NO.

MOVIMIENTO DEMOGRÁFICO
Nacimientos.—María Alonso Ortiz, Carmen Muro Martínez.
Defunciones.—Esperanza Láziz de la Torre, de 1 año, San Pablo, 11.

Debidamente informados podemos asegurar que lo ocurrido en el Hospital provincial con una enferma del pueblo de Rioseras, de que se ha hecho eco un colega local, fué lo siguiente:

A las 11 del 18 de los corrientes se presentó en el Hospital provincial Bruna Fernández, vecina de Rioseras conducida en un carro y provista de certificación en la que se hacía constar que padecía fractura del cuello del fémur y de la muñeca; en el acto se ordenó la traslación de Bruna á la enfermería para su inmediato reconocimiento y practicado éste por los señores Lóstau é Izquierdo informaron á la Dirección lo siguiente:

«Reconocida la enferma Bruna Fernández Delgado resulta no padecer fractura de la muñeca ni del fémur. Solo aparece ligera contusión en la muñeca izquierda y resquebrajamiento en el miembro abdominal del mismo lado cuyas lesiones son debidas á alguna caída.»

La alarmante certificación de que venía provisto el conductor de Bruna motivó el que sin pérdida de momento fuera llevada á una cama para su reconocimiento y curación, pero con el terminante informe de los facultativos de la Casa, el director del Establecimiento no pudo ordenar el ingreso de Bruna por carecer además de expediente, advirtiéndose á quienes la habían traído que necesariamente debían hacerse cargo de ella y así lo verificaron, y colocada sobre el mismo carro que vino, marchó Bruna con la satisfacción de saber que no padecía la enfermedad por la que pretendían su ingreso los que la traían.

La «Gaceta» de ayer publica el nombramiento de dignidad de arcipreste de Orihuela, hecho á favor de don José Pérez Muñoz, que lo era de Canarias.

Los señores maestros que vengán á hacer los exámenes ejercicios, se servirán indicar en el boleto de inscripción la estación de salida, á fin de gestionar con la Compañía de ferrocarriles del Norte la rebaja de precio en los billetes y que éstos sirvan para ida y vuelta.

CONSERVAS
TREVIJANO
reconocidas como la primera marca española.

El presidente de la Cámara de Comercio de esta capital ha recibido del Ilmo. Sr. Director general de Comercio, Industria y Trabajo, el siguiente telegrama:

«Sería muy conveniente que las Cámaras de Comercio é Industria de España, haciéndose eco de aquellas necesidades que llegan con facilidad á conocimiento de dichos organismos en relación á todos los órdenes de la producción y del comercio y que no pueden muchas veces satisfacerse ó aliviar en los momentos actuales sin el concurso del Estado, como son por ejemplo las que se refieren á la importación de primeras materias, á determinadas facilidades de exportación y á ciertas mejoras en el transporte ferroviario y marítimo, que por la Cámara de su digna presidencia se informase constantemente por telégrafo ó por escrito á esta Dirección, con objeto de que en la misma se pudiese tener en cada instante un conocimiento pleno de cuanto se refiere á la vida económica del país en este sentido y realizarse por consiguiente todas aquellas gestiones que puedan significar el concurso debido á los vitales intereses de la producción y del comercio. Saludos atentamente.»

Y á los efectos de que la Cámara tenga conocimiento de las necesidades sentidas en el particular consignado en el telegrama por sus electores, ruega á todos presentes en la secretaría de la Corporación las peticiones que precisen para poder facilitar los informes que se solicitan, con puntualidad y exactitud.

Se ha nombrado oficial quinto de la intervención de Hacienda de Navarra, á don Angel Jiménez Ramos, que desempeñaba igual cargo en esta provincia.

Para esta vacante se nombra á don Pedro López Ibáñez, oficial cuarto de la intervención de Navarra.

CASA DE SOCORRO
Han sido cotizados:
Julio del Olmo, Emilio Gil, Vicente Amigo, Ricardo Mata y Jesús Sarrano.

Obras nuevas
Historia de los heterodoxos españoles, segunda edición refundida por el doctor don Marcelino Méndez y Puyo, ordenada y anotada por don Adolfo Bonilla y San Martín 18 pesetas en rústica y 21 en pasta.

Homillas apologéticas, refutación de las objeciones más comunes contra la religión, traducidas del italiano por monseñor Agustín Piaggio. Cuatro pesetas en tela.

El santificador de las fiestas, evangelio ilustrado por el M. I. Sr. D. Mariano Vilaseco, canónigo de la Santa Iglesia Catedral de Barcelona. Cuatro cincuenta pesetas en pasta.

Repertorio músico «Sal Terrae». Misa solemne transcripción del padre Nemesio Osaño. Contiene el «Asperges», la misa de Angelis. Precio cinco céntimos.

Diplomas para primeras comuniones y estampas para imprimir recuerdos.

Devocionarios blancos para primeras comuniones y medallas alegóricas.

De venta en la librería del «Centro Católico, Lain Calvo, 16, Burgos».

DR. URETA DEL VAL
OCULISTA
CONSULTAS Y OPERACIONES
Graduación de la vista con absoluta precisión científica.
— Duque de la Victoria núm. 19 —

Establecimiento balneario de Arnedillo (Logroño)

Agua termal, cloruro-sódica, notablemente radiactiva.
Especialísima para la curación del reumatismo en todas sus formas y localizaciones: gota, ciática, artritis tuberculosa, escrofulismo, sífilis secundaria y terciaria, luxaciones, heridas, y en general todo traumatismo importante.

Altura del Establecimiento sobre el nivel del mar: 651 metros.

Hotel del balneario. Es el único que existe y donde la medicación se toma con toda clase de comodidades.

Pensión completa: 1ª mesa, 9 pesetas; 2ª id. 6 pesetas.

Habitaciones preferentes, casino, capilla, etc.

El presupuesto completo de un novenario en mesa de segunda con los nueve baños correspondientes, es de 75 pesetas.

Itinerario: El vi-je más cómodo es á la estación de Calahorra, donde espera el automóvil-ómnibus del Establecimiento al tren correo de la tarde, automóvil «Landau» para viajes particulares, garage, etc., etc.
Temporada oficial: 15 de junio á 30 de septiembre.

NUESTRA INFORMACION

(POR CONFERENCIAS TELEFÓNICAS)
Madrid (varias horas)

Comunicados oficiales

París.—Por ambas partes se ha manifestado hoy actividad de artillería en la región de Hurtebise, Craonne y sobre las alturas al Sur de Moronviller y en el sector de Habocour.

No ha habido ninguna acción de infantería.

Berlín.—El puerto de Dunkerque ha sido bombardeado por nuestra artillería.

Londres.—Se conocen algunos portadores de los desórdenes ocurridos en la ciudad irlandesa de Cork y que han tenido gran importancia.

Dicha ciudad estuvo el día 24 por la mañana en poder de los nacionalistas irlandeses, que empezaron á destruir los edificios públicos.

Una patrulla de agentes de policía, cen las bayonetas caladas, acudió para restablecer el orden, siendo recibida hostilmente por los sublevados.

Hubo necesidad de reforzar la Policía, la cual sostuvo un encuentro con los nacionalistas, registrándose bajas por ambas partes.

Por último acudieron fuerzas militares, que dominaron la insurrección.

Firma de Guerra

El Rey ha firmado los siguientes decretos:

Concediendo la gran cruz del Mérito Militar por servicios especiales, al coronel de Artillería retirado don Eduardo Oliver Copons.

—Nombrando jefe de la Escuela Central de Tiro, al general de brigada don José Francés, que era jefe de la Sección de instrucción y reclutamiento del Ministerio.

—Id. para esta vacante, al general don Luis Riera Espejo.

—Destinando á los segundos tenientes de Infantería comprendidos en la R. O. de 25 del actual; al regimiento de Borbón, don Antonio Lirola Martín; al de Lealtad, don Fidel Pérez López, don Joaquín Moore, don Pedro Pérez y don Manuel Trejo; al de San Marcial, don Juan Diego, don José López, don Francisco Maldonado, don José Miguel Oquendo, don Antonio Gómez Moya y don Augusto Sánchez.

De Gracia y Justicia

Se han firmado los siguientes decretos:

Nombrando juez de instrucción y de primera instancia de Jerez á don Eduardo Martos.

—Id. de Granada (Sagrario) á don Luis Rodríguez.

—Id. de Alcalá á don Manuel Fernández.

—Id. de Cuéllar á don Gerardo Alvarez.

—Id. de Llerena á don José González.

—Id. de Azuque á don Diego Soldevilla.

—Id. de Villadiego á don Alonso Colmenares.

—Id. de Ronda á don Vicente Serna.

—Id. de Sedano á don Cipriano Piñero.

—Id. de Salas de los Infantes á don Rufino Gutiérrez.

—Id. de Puentearas á don Plácido Martínez.

—Id. de Fuentesauco á don Luis Rubio.

—Id. fiscal de Badajoz á don José Fernández Argüelles.

—Id. de Jaén á don José Alvarez Rodríguez.

—Id. abogado fiscal de Cáceres á don Arturo Pérez Rodríguez.

—Id. de Córdoba á don Miguel Ochoa.

En Palacio Consejo de ministros

En el Consejo que se celebró en Palacio, el señor Dato expuso la situación interior actual. La suspensión de garantías ha tranquilizado á la opinión, pues con las medidas tomadas se evita en gran parte la alarma que produciría la propagación de noticias infundadas, se supone un dique á las excitaciones revolucionarias que han cesado ya, y se suprimen las campañas de prensa hechas en relación con la guerra, algunas veces injuriantes y siempre molestas.

Después habló de los propósitos del Gobierno: éste se propone consagrar toda su atención á los problemas del interior. Para la solución de éstos se requiere el mismo plan iniciado en la anterior etapa. Respecto á la defensa nacional, además de funcionar como hasta ahora la junta nombrada al efecto, se designará una ponencia que se reunirá con frecuencia y obrará de acuerdo con el Estado Mayor Central.

Se tomaron medidas con carácter de urgencia, que tiendan á poner en completo estado de defensa á la nación y se aumentarán los elementos del Ejército y de la Marina.

El Gobierno prestará atención preferente á la agricultura, al comercio, á la industria y á la navegación.

En cuanto á los conflictos sociales, buscará la fórmula armónica que relacione al capital y al trabajo.

Tratando de la reunión de los regionalistas en Barcelona, expuso que se trara la cuestión con demasiada exageración. Al Gabinete le preocupa la cuestión regionalista y pronto hará una declaración relacionada con este asunto.

ADVERTENCIA

El exceso de original con motivo de las fiestas y feria; nos obliga á suprimir gran parte de nuestra sección informativa.

Barcelona 26 de Noviembre 1916
Señor Baltanás, Haro.

Muy señor mío: Habiendo obtenido por conducto de una criada una caja de PAPPADINA, con la que me ha curado varios orzuelos, dándome tan buen resultado, que han pasado varios años sin tener ninguno, le ruego encarecidamente me mande, á la mayor brevedad, una caja de pomada PAPPADINA Baltanás.

Como me dijo la criada, su importe se lo mando en sellos, junto con lo que vale el correo.

Esperando de usted tanta bondad, se despide de usted su sñma. s. s. Rosa Gras
Calle de Lauria, 84, Barcelona.

Hernias (quebraduras)
Curación radical en tres meses ó menos de los tiempos infantiles con el beñidor y parches Vidal.

PRECIO DE TODO 30 PESETAS
Para los adultos, desde 50 pesetas.

El especialista señor Vidal estará en Burgos, hospedándose en el Hotel Universal y recibirá el día 3º.

Despecho y consultorio: Vitoria (antes P. d. H. 16) —Barcelona.

Se necesita

una sirvienta para un señor sacerdote, para fuerza de la capital.
Informes en esta administración.

BANCO DE BURGOS FUNDADO EN 1900

CAPITAL Y RESERVAS: PTAS. 1.319.000
Compra y venta de valores del Estado entregando os títulos en el acto.
Compra y venta en comisión de toda clase de valores en condiciones excepcionalmente económicas.
Compra y venta de toda clase de monedas de oro y billetes.
Depósito de valores sin cobro de rechos de custodia.
Depósitos en metálico, abonándose por ellos intereses á razón de 2, 2½ y 3 por 100 al año, según los plazos.
Cuentas corrientes en pesetas y monedas extranjeras, giros, descuentos to préstamos créditos y en general todas las operaciones bancarias.

CONSULTA MEDICO-QUIRURGICA

M. LOSTAU
EX-DIRECTOR DEL HOSPITAL DE SAN JULIAN Y SAN QUIRCE
Consulta en su gabinete: De once á una, Almirante Bonifaz, 13.
En su Policlínica, barrio de San Pedro.
TELEFONO NUM 00

Isidro Plaza, Banquero

— ISLA, 5.—BURGOS —
— Casa fundada el año 1855 —
Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado entregando los títulos en el acto. Se encarga también de hacerlo en comisión, en las Bolsas españolas y extranjeras, de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades. Giros sobre todas las provincias y pueblos de importancia; cambio y descuento. Cuentas corrientes y préstamos con valores. Se admiten depósitos en metálico y valores, sin cobro de rechos por custodia. Compra de toda clase de acciones. Préstamos hipotecarios. Horas de oficina: de nueve á dos y de cuatro á seis.

LA PROVEEDORA, ANTIGUA COOPERATIVA DEL CÍRCULO CATÓLICO DE OBREROS DE BURGOS

Almirante Bonifaz, 21 y 23, y Alhóndiga Municipal, 1.—Teléfono 34
Gran Almacén de Comestibles
Proveedor de la «Federación diocesana de Sindicatos Agrícolas».
Aceites, bacalao, azúcares, té, café, sroces, legumbres, chocolates, quesos, conservas de todas clases, licores, aguardientes, vinos comunes y de mesa, sidras, cervezas, jabones, etc., etc., todo en inmejorables condiciones de calidad y precio.
Ventas al por mayor y menor, para dentro y fuera de Burgos
Precios excepcionales para los Sindicatos Agrícolas federados y sus socios

JOSE RUIZ BURGOS

Calzados y alpargatas
Ventas al por menor, Mercado, 18
Ventas al por mayor, Moneda, 4
El éxito obtenido con los calzados de esta casa, ha hecho que constantemente se estén renovando los modelos, habiéndose recibido nuevas partidas á precios increíbles.
La zapatilla piso goma y de lana engomada patentadas, se vende en esta casa.
NOTA.—No sedan pares para probar á domicilio

BANOS DE VALDELATEJA

— BURGOS —
AGUAS BICARBONATADAS, SÓDICO-AZOADAS TERMALES
Están indicadísimas y dan excelente resultado para la curación del REUMATISMO en todas sus formas y para las afecciones del estómago (hiperclorhidria)

Fábrica de sombreros de Julián Sáiz

SUCURSAL DE BURGOS, SOMBRERERIA, 4.
Esta casa ha recibido nuevos modelos de sombreros adornados para niños de ambos sexos y un inmenso surtido en exprints, flores y fantasías, gran novedad para adornar los de señora, y también fantasías para luto.
LOS SEÑORES SACERDOTES
antes de hacer sus compras, deben visitar esta casa, donde encontrarán sombreros y bonetes de superior calidad y de la forma que deseen, desde pesetas 16'50 los primeros y desde 3'25 los segundos.
PRECIO FIJO.—SOMBRERERIA, 4
Todos los domingos gran exposición

Garage Elizalde

Carretera de Vitoria.—BURGOS.—Teléfono núm. 217
Automóviles «Chandlers». El mejor automóvil que se puede adquirir por su precio. Carrocerías americanas y europeas de gran lujo. Entregas inmediatas en todos los tipos. Pídanse prospectos y detalles.
Motocicletas y side-cars «Harley-Davidson».
Vencedoras en todas las grandes pruebas. Gran existencia para entre ga en el acto.
Automóviles «Ford», los más ligeros y económicos de consumo. Gasolina, aceites, neumáticos y accesorios de las mejores marcas. Cocheras cerradas é independientes. Gran taller de reparaciones. Automóviles de alquiler.

A los viticultores

Para conservar y aumentar la cosecha de vuestros viñedos, comprad: Sulfato de cobre en terrón, riqueza garantizada. Azufre flor sublimado, en polvo. Sulfatizador líquido, en botellas de litro. Azufre líquido nicotinado, en botellas de litro. Caldo Bordelés número 1, preparado, para sulfatar. Caldo Bordelés número 2, preparado, para sulfatar y azufar al mismo tiempo. Aparatos en forma de mochila para sulfatar y azufar con perfección y economía. Fuelles de mano para azufar.
PRECIOS MUY VENTAJOSOS
Centro de Sindicatos Agrícolas de Castilla
ALMACENES: SAN PABLO 9 Y 11 —BURGOS

EJERCICIOS DIARIOS DE ESCRITURA, REDACCIÓN Y CONVERSACIÓN EN FRANCÉS	ESTUDIO DE LA LEGISLACIÓN Y TENDENCIA DE LIBROS CON EJERCICIOS PRÁCTICOS
--	--

Academia preparatoria para ingreso en este Cuerpo

Dirigida por D. MANUEL PEREZ HERNAIZ, oficial de Correos
FORMA PARTE COMO PROFESOR UN ILUSTRADO SACERDOTE
Única Academia en la provincia que, prescindiendo de la preparación para otras carreras, se dedica exclusivamente á la de Correos, para mayor provecho de los alumnos

Concurso especial por correspondencia, por cuyo procedimiento cualquiera puede hacer la preparación sin abandonar su casa y sin grandes desembolsos.	Para facilitar á los alumnos el estudio de las Geografías, se hacen todos los días los croquis de la lección siguiente.
--	---

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)
Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda á las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del ESTÓMAGO É INTESTINOS
el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.
De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

TEATRO PRINCIPAL

TEMPORADA DE FERIAS

Compañía dramática

GUERRERO-MENDOZA

Jueves 28 de junio de 1917

Tercera de abono

Estreno del drama en tres actos, en verso, original de don FRANCISCO VILLAESPEA, titulado

La Leona de Castilla

A las nueve y media en punto

Viernes 29.--4.^a de abono

CAMPO DE ARMIÑO

Sábado 30.--5.^a de abono

ESTRENO

LA TUNICA AMARILLA

Bur

CU

A
descu
tado
nos
partid
sonal
politi

To
tido
bierno
ble y
ma
loga
nión
diver
congl
como

La
hace
clora
murir
á
meo
made
de la
tan fu
nació

Los
conoc
teria,
social
son le
han ó

Por
sonj
rés q
ger a
cread
trofe

Pa
de la
teme
las pi
veces
sena
telec

Cr
de to
tido
dido,
que a
cunst
teron
cunsp
los el
la ca
calla

Es
contr
y los
bal
la
ria á
lugar
vuelo

la re
zan r
sufere
contr
ratiro
de qu
aparte

no ve
tara
ficien
tarlo
falta
se á
retira
Ma

pr

co

C